ENTIDAD: Municipalidad de Chicamán, Departamento de Quiché	
DIRECCIÓN: Segunda Calle "A" seis guión ochenta y tres, Zona Uno Chicamán, Quiché	
HORARIO DE ATENCIÓN: de 08:00 a 12:00 horas y de 13:00 a 17:00 horas	
TELÉFONO: 32535789	
DIRECTOR: Osman Enrique Alvarado Hernández	
ENCARGADO DE ACTUALIZACIÓN: Osman Enrique Alvarado Hernández	
FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 10 de MARZO de 2022	
CORRESPONDE AL MES DE: FEBRERO 2022	

NUMERAL 15

SUBSIDIOS

NO.	PADRÓN DE BENEFICIARIO	CRITERIO DE ACCESO	MONTO
1	ANAM	CUOTA ORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE MUNICIPALIDADES ANAM CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2,022.	Q. 3,000.00

BECAS

NO.	PADRÓN DE BENEFICIARIO	CRITERIO DE ACCESO	MONTO
	SIN MOVIMIENTO		

TRANSFERENCIAS

NO.	PADRÓN DE BENEFICIARIO	CRITERIO DE ACCESO	MONTO
1	INDEMNIZACIONES	LEY DE SERVICIO CIVIL DECRETO NO. 1748	Q32,090.67
2	JUBILACIONES	LEY DE SERVICIO MUNICIPAL DECRETO 1-87 DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA	Q9,800.00
3	VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	LEY DE SERVICIO CIVIL DECRETO NO. 1748	Q8,280.00

Osman Enrique Alvarado Hernández
Director DAFIM